



Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia
Dirección General de Función Pública

SONIA BUSTOS ARRIBAS, SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

CERTIFICA

Que, en la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de la Función Pública celebrada el día 26 de Septiembre de 2022, se ha informado favorablemente el siguiente punto del orden del día:

"Borrador de Decreto por el que se aprueba el reglamento de la carrera profesional para el personal docente de las enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en los centros públicos y servicios de apoyo a los mismos, dependientes de la Consejería competente en materia de educación"

Y para que así conste, a los efectos que procedan, se expide el presente certificado en Valladolid, a 13 de diciembre de dos mil veintidós.

SANTIAGO ALBA, 1 – 47008 VALLADOLID – TEL. 983 41 40 00 – FAX 983 41 13 03 – WWW.JCYL.ES



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: VRXQNP1OWH8M0ITJXT64A

Fecha Firma: 13/12/2022 16:20:27 Fecha copia: 13/12/2022 16:20:40

Firmado: SONIA BUSTOS ARRIBAS

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=VRXQNP1OWH8M0ITJXT64A> para visualizar el documento